

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES SCHOOLTOURS S. A.

RUC: 0190331369001

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA DE
TRANSPORTES SCHOOLTOURS S. A.**



En la ciudad de Cuenca, a 01 de abril de 2016, a las nueve horas treinta y cinco minutos, en el local de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES SCHOOLTOURS S. A.**, ubicado en la calle Rio Jubones 2-63 y Rio Upano, se reúnen los accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES SCHOOLTOURS S. A.** Encontrándose presente los señores: Aucapiña Vásquez Marco Vinicio, poseedor de 33 acciones; Barros Tapia Juan Pablo, poseedor de 33 acciones; Campos Calle Zoila Fabiola, poseedor de 32 acciones; Guapisaca Juca Manuel Gustavo, poseedor de 42 acciones; Gutiérrez García Benigno Macario, poseedor de 33 acciones; Lucero Crespo Janeth del Auxilio, poseedora de 33 acciones; Mejía Bermeo Julio Iván, poseedor de 33 acciones; Parra Esparza Luis Alberto, poseedor de 33 acciones; Sangurima Pintado Freddy Gustavo en representación con poder notariado de Quito Quinde Juan Bautista, poseedor de 32 acciones; Redrovan Barzallo Fausto Jovito, poseedor de 33 acciones; Riera Cuesta Jesús Isidoro, poseedor de 33 acciones; Salamea Barriga Marco Antonio, poseedor de 32 acciones; Siguencia Boni Segundo Florencio, poseedor de 33 acciones; Uyaguari Tenezaca Julio Lautaro, poseedor de 32 acciones, Yunga Tenesaca Miguel Ángel, poseedor de 32 acciones. Encontrándose presente 499 acciones de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, existiendo el quórum reglamentario se procede a poner en consideración el siguiente orden del día:

1. Informe Económico de Gerente y Comisario, por el año 2015
2. Aprobación de Balances del año 2015
3. Varios

Luego de puesto en consideración se aprueba el orden del día, y se da por iniciada la sesión.

- a. **CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.**- Luego de tomar lista se verifica que hay más del 50% de acciones para continuar con la reunión.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES SCHOOLTOURS S. A.

RUC: 0190331369001



1. INFORME ECONOMICO DE GERENTE Y COMISARIO POR EL AÑO 2015.- El Señor Gerente Marco Vinicio Aucapiña da la bienvenida y presenta su informe en los siguientes términos:

En mi calidad de Gerente General y Representante Legal de ésta Compañía me permito presentar el informe anual del ejercicio económico correspondiente al año 2015; y lo hago en los siguientes términos:

PRIMERO.- He dado cumplimiento a los objetivos previstos para el ejercicio económico correspondiente al año 2015.

SEGUNDO.- Se ha cumplido con todas las disposiciones y resoluciones tomadas en la Junta General y el Directorio, en los temas que han sido tratados y aprobados.

TERCERO.- No se ha dado hechos extraordinarios durante el Ejercicio Económico del año 2015, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

CUARTO.- La situación Financiera de la compañía al cierre del Ejercicio Económico y de los resultados anuales, comparados con el ejercicio económico precedente es satisfactoria.

QUINTO.- La recomendación que hago a la junta general es: Que se comprometan los accionistas al cumplimiento de obligaciones tanto económicos como de trabajo con la Compañía.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

El Señor Comisario Ing. Benigno Macario Gutiérrez, comisario de la compañía presenta el siguiente informe:

Ing. Benigno Macario Gutiérrez García, comisario de la Compañía de Transportes SCHOOLTOURS S. A., a ustedes respetuosamente acudo y cumpla con mi obligación de informar sobre el período económico correspondiente al año 2015.

1. Mi opinión sobre el cumplimiento de las Normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias, así como de las Resoluciones de la Junta General de Accionistas y el Directorio han sido apegadas a la ley.
2. Los procedimientos de control interno de la compañía han sido claros y satisfactorios para el manejo de la Organización.
3. Mi opinión con respecto a las cifras presentadas en los Estados Financieros y la correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad son claras y verdaderas y no tengo ninguna objeción ni duda y que además han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad aceptados en nuestra sociedad económica.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES SCHOOLTOURS S. A.

RUC: 0190331369001



4. Se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones del Artículo 279 de la Ley de Compañías.

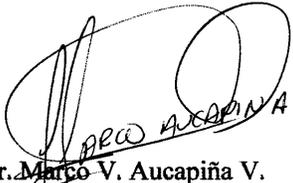
Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad y cumpliendo con mi obligación de Comisario de la Compañía de Transportes SCHOOLTOURS S. A.

2. **APROBACION DE BALANCES DEL AÑO 2015.-** Luego de presentar la información detallada de los balances del año 2015 se pone en consideración de la asamblea se aprueba por unanimidad los balances presentados para el año 2015
3. **VARIOS.-** El señor Gerente pide se atiendan las obligaciones que tenemos con la compañía para que esta siga funcionando con camino hacia el éxito y esperamos tener el apoyo de todos los accionistas sobre las resoluciones que presentemos para el mejoramiento de la compañía.

Sin tener más que tratar se da por terminada la Junta General de Accionistas, siendo las diez horas veinte minutos, para constancia firma el Señor Presidente, el Señor Gerente.

Atentamente,


Ing. Manuel G. Guapisaca J.
Presidente


Sr. Marco V. Aucapiña V.
Gerente